

**Manuel Alvarado Gonzalo y Manuel Mateos Cortés**

## **INTRODUCCIÓN**

La presente comunicación, tiene como objetivo hacer un avance del estado en que se encuentran las obras de rehabilitación de la primitiva Iglesia del Convento de San Francisco de la Primera mitad del siglo XVI, obra esta acometida por la Escuela Taller de Trujillo, dentro de su programa de intervenciones, a fin de recuperar parte de su estructura arquitectónica original, muy alterada por las distintas reutilizaciones que ha sufrido el conjunto. Los resultados definitivos tanto de las investigaciones que estamos llevando a cabo así, como el proyecto de rehabilitación serán objeto de una Memoria a la finalización de las mismas.

La fundación del Convento de San Francisco de Trujillo, se halla inmersa en el proyecto de Reformas en que se encuentra la Orden Franciscana de finales del siglo XV, y que supone una primera escisión entre Conventuales y Observantes, a la que debemos sumar una nueva división desde finales del siglo XV, comienzos del XVI, con el nacimiento de los Descalzos que preconizan un mayor cumplimiento de la regla. Oponiéndose estos con el respaldo de los Reyes Católicos y el Cardenal Cisneros.

Para el seguimiento de estos hechos en Trujillo, es fundamental la obra del Padre Fray José de Santa Cruz: Crónica de la Santa Provincia de San Miguel de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco, escrita en 1.677. Pese a ser una fuente que debe ser tomada con reservas por estar escrita desde la observancia, su consulta proporciona interesantes datos sobre la construcción del Convento así como numerosos traslados de Bulas Papeles y Cédulas Reales. A esta documentación se puede añadir las fuentes

directas provenientes del Archivo Municipal de Trujillo aunque no nos ha sido posible consultar parte del mismo por problemas de accesibilidad.

Sintetizando la información disponible se constata en la Bula Papal fechada el 31 de octubre de 1.500 el permiso para levantar en Trujillo el que sería convento de San Francisco.

A este documento se suceden ocho cédulas reales de las que podemos destacar la fechada el 13 de abril de 1.502 por la que se ordena se anexo- ne al convento «una mezquita que auia sido de Moros, y estaua lintera la sitio señalado al Convento»; la fechada en 14 de septiembre de 1.502, por la que se ordena la compra de casas para el Convento; y finalmente la fe- chada el 24 de noviembre de 1.505, por la que se autoriza a la ciudad de Trujillo para que de sus propios compre el terreno en el que habría de asentarse el Convento de San Francisco. La cantidad autorizada son 50.000 mrs. La localización del convento es a su vez objeto de comentario por parte de Fray José de Santa Cruz el cual señala » ... en el primer 14 de septiembre despacharon de T oledo otra carta para que en el sitio que seña- ló el Obispo de Plasencia, dentro del cual está la Mezquita de sus Altezas han dado, se compren casa, corrales y huertas para el convento o que se compelan a los dueños a venderlas ... » y además añade » ... se señaló el obis- po el sitio para el nuevo Convento mas adentro que los arrabales que el Hospital del Espíritu Santo a la parte del mediodía y porque hacia esta parte se extendió después la ciudad viene a quedar el Convento bien dentro de ella; .. »

Carecemos de datos sobre los artífices que participaron en su construcción; no obstante, en los libros de Acuerdos Municipales de los años 1.507, 1.508 Y 1.509 se recogen abundantes peticiones al Concejo por parte de los Frayles Franciscanos, destacando las que hacen referencia a la entrega de sumas de dinero para costear las obras del Convento, así como de lim- pieza y adecuaciones de las calles colindantes.

Respecto a la ocupación del Convento por parte de los franciscanos, en la crónica del Padre Santa Cruz se menciona una Revisión Real del año 1.510 por la que se concede a los propios de la ciudad para las construc- ción del Convento una limosna «como dize se auia dado el año pasado». Más adelante sigue diciendo la Crónica » ... y en esos tiempos se sospecha que comenzaron los religiosos el Convento nuevo, teniendo ya bastante comodidad para la vivienda, aunque la obra de ponerla en la perfección se iba prosiguiendo. Y se esfuerza esta conjetura con que el año 1.513 ya se hablaba como de Convento formado en el nuevo sitio. Y en ese año les encargó el Rey Católico la doctrina de los moros recién convertidos que vulgarmente llaman moriscos ... »

momento, la orden franciscana es reunificada desde la Observancia y los programas arquitectónicos estarán más en consonancia con los estilos ar- tísticos del momento.

## **Ampliación del Convento en la segunda mitad del S. XVI**

A partir de la segunda mitad del S. XVI, la estructura original va a conocer una ampliación en extensión consistente en la construcción de una nueva Iglesia, un claustro y una serie de dependencias paralelas a la calle Sola, cuya realización se prolonga a los siglos XVII y XVIII.

Estas nuevas dependencias poco van a afectar al primitivo convento por realizarse en extensión, si bien puede que el ala sur del nuevo claustro se superponga aun posible atrio o galería porticada del primitivo Convento.

Las tareas de ampliación debieron comenzar por la actual Iglesia de San Francisco, sin que podamos precisar con exactitud las fechas de inicios de las mismas. No obstante podemos señalar que las obras pudieron comen- zarse con anterioridad a 1.560, según podemos ver en la crónica francisca- na del Padre Santa Cruz; posteriormente entre los años 1.562-1.566, cinco facultades reales estudiadas por D. Juan Tena, autorizan al concejo de la ciudad, para que los propios se destinen ciertas cantidades de dinero para la ejecución de las obras.

El único documento conocido en la actualidad sobre la construcción de esta Iglesia a sido una escritura de obligación suscrita ante el Concejo Tru- jillano y Pedro de Marquina, firmada en 1.564 para la construcción de una capilla y cuatro arcos, siguiendo las trazas y construcciones dadas por Pe- dro Ybarra. El proceso constructivo de la Iglesia se prolonga durante casi cincuenta años, realizándose el traslado del Santísimo en el año 1.600. Sobre este hecho D. Juan Tena recoge el acuerdo municipal, de 26 de ma- yo de ese año donde se lee: « ... que el domingo después del día del Corpus que se tiene de hacer la traslación del Santísimo Sacramento de la Iglesia de San Francisco vieja a la nueva, se halle esta ciudad en la procesión en forma de ciudad con la música e ministriles, trompetas e atabales e danzas; e se cometió a los Regidores de este mes, lo faciliten e se junten con el Guardián para que se haga con mucha autoridad e como conviene; e por las danzas lo concierten con Pedro de Zúñiga por alguna cosa.»

No obstante en 1.677, fecha en que escribe la crónica del Padre Santa Cruz, la obra no estaba concluida: « ... la Iglesia Nuava cornencó, y prosi- guió con algunas suspensiones; y aún oy esta por fabricar la capilla Mayor: y entre tanto se atajo el sitio con un paredón y sirve el cuerpo restante ... »

La descripción de las dependencias conventuales, está pormenorizada en la Bula fundacional otorgada por Alejandro VI en la que se indica que se debe construir u ••• una casa dotada de Iglesia, campanario humilde, campana, cementerio, claustro, dormitorio, refectorio, huertos, hortalizas, y otras dependencias necesarias a los mismos Frayles de recibirlo para su perpetuo uso y habitación ...<sup>u</sup>

El padre Santa Cruz abunda en esta descripción indicando u ••• Después de formado el Convento con su Iglesia y necesarias oficinas quedo por aquel tiempo, y muchos años adelante estrecho y humilde: la Iglesia era un angosto y corto cañón, que hoy está convertido en refectorio; el claustro moderado aún para las casas Recoletas, y el dormitorio con celdas demasiado pequeñas ...<sup>u</sup>

Este primitivo convento, estaba constituido por dos amplias naves de planta rectangular, con muros de mampostería y cubiertas mediante dos magníficas bóvedas de cañón realizadas con sillería granítica regularizada.

En el ángulo de unión de ambas bóvedas y adosado a las mismas, se localizaba el claustro del Convento primitivo, cuyas características arquitectónicas nos son desconocidas pues el espacio que ocupaba fue destinado a otros usos del siglo XIX. El estado de ruina en que se encontraba éste, fue objeto de un informe del Arquitecto Municipal de Cáceres, D. Emilio M. Rodríguez, realizado en 1.877, en el que se señala la imposibilidad de recuperación del mismo.

Únicamente una perspectiva del taller de Laborde realizada a comienzos del S. XIX, tomada desde la Ermita de San Lázaro permite formarse una idea sobre su estructura original, formada por una doble galería porticada de arcos de medio punto que se elevarían hasta el piso superior de la bóveda de cañón donde presumiblemente estarían las celdas.

Esta distribución del convento mediante tramos de bóvedas compartimentadas que albergan las distintas dependencias, es similar a la que observamos en el Convento de la Encarnación de Frayles Dominicos de Trujillo, también mendicante, desaparecido totalmente a finales del siglo XIX que se hallaba en el espacio que actualmente ocupa la calle Marqués de Albayda.

La austeridad perceptible en ambos casos es explicable si tenemos en cuenta el carácter mendicante de ambas órdenes y la austeridad de su programa religioso que, en el plano arquitectónico se materializa en construcciones simples y funcionales.

Este carácter de humildad y pobreza parece presidir el proyecto desde sus orígenes hasta el menos la segunda mitad del XVI. A partir de este

Esta Iglesia consta de una sola nave con capillas, cabecera poligonal y crucero. El interior presenta capillas entre los contrafuertes comunicadas entre sí y coro situado a los pies. La fachada se organiza en sentido horizontal y está recorrida por una cornisa, elevándose en el centro una sencilla espadaña. Los laterales mantienen proporciones rectangulares, sobresaliendo el crucero en planta tan sólo en el lado del Evangelio. La cúpula y la linterna que se elevan sobre el crucero, son obras del siglo XVIII.

El claustro adosado al lado de la Epístola de la Iglesia, constituye el elemento conventual que en mejor estado de conservación ha llegado hasta nuestros días. De planta cuadrangular se divide en dos alturas: la primera, compuesta por una galería con arcos medio punto entre pilares, y pilastras toscanas elevadas sobre pedestales; su altura equivale a dos veces la del segundo nivel. Una cornisa señala el límite entre el primer y segundo nivel; este último forma una galería adintelada de columnas toscanas, arquivadas, y agrupadas en los ángulos. El friso se decora con metopas y triglifos, y todo el perímetro de la galería es recorrido por un antepecho.

La galería baja del claustro se cubre con bóveda de cañón y lunetos, descansando los arcos de ésta sobre ménsulas molduras. Estas y los elementos arquitectónicos constituyen la única decoración de la fábrica como corresponde al estilo herreriano. Desconocemos la cubierta original de la segunda galería, ya que la viguería que presenta en la actualidad es obra de la última remodelación realizada en el edificio en su adaptación como Instituto de Bachillerato.

El primer dato documental sobre la construcción del claustro, los constituye una escritura de Obligación suscrita por Frco. Becerra y Frco. Sánchez por la que se obligan a la

construcción de un «quarto» del citado claustro en octubre de 1.570.

En la citada escritura de Obligación, se especifica:

» ... que dicho quarto a de ser desde la yglesia que aora honde dize misa hasta la puerta de la obra nueva y esta pared, a de yr desde una yglesia hasta otra ... «Esta pared o «quarto», alude al muro interno del claustro. A continuación en la escritura se especifica como ha de ser el muro, los ci- mientos, es grosor de los mismos y otros detalles técnicos como la cons- trucción de cuatro capillas, tres altares y tres puertas en este muro de cierre, conservadas en la actualidad y que hemos podido identificar. Es de destacar la similitud de estos altares franciscanos con otros existentes en la Iglesia de Santo Domingo en cuya construcción interviene igualmente Frco. Becerra. Ambos constan de un arco carpanel decorándose con una sencilla moldura compuesta.

Las galerías porticadas del claustro son obras de Frco. Sánchez y García Carrasca, con quién debió compartir las obras al marchar Becerra a Améri- ca. Tenemos constancia de la participación de estos canteros por el finiquito que ambos firman en 1.585 tras terminar la obra.

Por lo tanto a finales del siglo XVI las obras de ampliación del convento estaban muy avanzadas, excepto la Iglesia a la que como ya se ha indica- do no se efectuó el traslado del Santísimo hasta el año 1.600.

Las obras continuarían aún durante le siglo XVII realizándose la portada principal del edificio y algunas dependencias paralelas a la calle Sola.

A partir de su desamortización y posterior venta, es edificio es utilizado para diversos fines. En 1.890 es comprado por el Municipio con la inten- ción de alojar en el la segunda sección de caballos sementales del ejército, a los alumnos del colegio preparatorio militar e incluso se proyecta el alo- jamiento de la Guardia Civil. Con prosperidad y ya a mediados del siglo XX es transformado en Instituto Laboral hasta fechas muy recientes; siendo actualmente sede de la Escuela Taller.

### **Intervenciones realizadas:**

El proyecto de recuperación de los elementos originales del convento es una tarea que nos propusimos desde el momento en que la Escuela Taller se alojó en el edificio.

Del estudio de los proyectos realizados por el arquitecto municipal Eduardo Hervás a finales del siglo XIX, advertimos en los planos una serie de vanos situados en el exterior del muro correspondiente al lado del Evangelio de la primitiva Iglesia, tras una serie de sondeos realizados descubrimos seis capillas-enterramientos.

Constan dichas capillas de dos pilares góticos, que apean una arquivolta moldura que recorre todo el arco carpanel. En la clave de dicho arco y en resalte llevaría un escudo triangular curvilíneo, de los que desconocemos los linajes a los que perteneciesen, ya que fueron rozados para evitar que sobresaliesen cuando se decidió lucir la pared, cegándose posteriormente las capillas. Dos peanas transversales al muro soportarían las desaparecidas lápidas de cierre de éstas.

La altura a la que están situadas estas capillas con respecto al segundo claustro, no se corresponden junto al nivel para el que originalmente fueron concebidas; pues el claustro de la segunda mitad del siglo XVI -es decir el actual-, está construido a unos 60 cm. aprox. por encima del nivel original. Este hecho creemos se debe, a la necesidad de adecuar el nivel del claustro al nivel de edificación de la cabecera de la Iglesia nueva que

constituye la cota más alta de nivelación de toda la estructura conventual de la segunda fase constructiva. El nivel original del primitivo convento nos viene dado por el sondeo practicado sobre la puerta de acceso a la primitiva Iglesia.

El relleno que cegaba dichas capillas, estaba formado por abundantes cascotes y bloques de piedra sin labra alguna, así como numerosos restos óseos humanos muy descontextualizados que podrían proceder bien del cementerio conventual o de enterramientos del interior de la primitiva Iglesia. Otros materiales que han aparecido en abundancia, son fragmentos de cerámica de diversa cronología, en las que destacan las formas abiertas (platos fundamentalmente).

De dos de las capillas solo se conservan los elementos sustentadores de los arcos, siendo reaprovechado su hueco para instalar sendas puertas.

Destaca la última capilla, que no se encontraba cegada y que había sido reaprovechada también como puerta, al romper el fondo de la misma y adaptarla un marco con batientes. Esta capilla presenta acusadas variaciones con respecto a las anteriores tanto en la ornamentación como en el tamaño; las arquivotas se apoyan sobre pilaretes en el pie izquierdo y casilletes en el derecho, decorándose el interior de las arquivoltas con trifolias.

En este lienzo mural y muy cerca de la escalera de acceso actual, descubrimos una de las entradas a la primitiva Iglesia. Este vano había sido aprovechado en el siglo XIX como ventana de ventilación de la denominada «cuadra grande» y únicamente se conservan los salmeres y las jambas. El resto de dovelas del arco caspanel habían sido desmontadas, empotrándose en su lugar una tosca ventana rectangular. En el interior de las mismas se conservan los perpiaños que formarían la bóveda de descarga del muro llegando ésta hasta la línea de imposta de la bóveda de cañón. También se conservan las quicieras sobre las que girarían los batientes. Su estructura original estaría formada por un arco carpanel sobre basas góticas y posiblemente la portada estaría enmarcada por un alfiz, a juzgar por los rozamientos que se observan en el muro.

Bajo esta portada se realizó un sondeo, al que ya nos hemos referido, extendiéndose transversalmente desde la galería hasta el interior de la nave. Estos trabajos nos han permitido documentar 4 niveles de pavimento en la galería. El nivel más interesante está localizado a 1 m. de profundidad con respecto al pavimento actual y constituye la cota de nivelación sobre la que se proyectaron la puerta y las 7 capillas descritas. Dicho pavimento está formado por ladrillos macizos dispuestos en sardinel, formando bandas paralelas que enmarcan un enrollado de cantos dispuestos en círculos.

Algunos de estos cantos habían sido sustituidos por vértebras humanas. Parece tratarse por tanto de un rellano cuyas dimensiones no nos es posible determinar. El pequeño desnivel que acusaría este pavimento respecto al vano de acceso se salvaría por un escalón, desaparecido en la actualidad y del que sólo se conserva su huella. El vano de acceso «está pavimentado por pequeñas losas graníticas con una anchura similar a la que tiene el muro.



Unos de los principales problemas que presenta la interpretación de la estructura original del convento, -tanto desde el punto de vista litúrgico como arquitectónico- surge del intento de asociación de todo este lienzo mural de la Iglesia primitiva con sus capillas y puertas con el resto del edificio. Pues teniendo en cuenta que el primitivo claustro estaba adosado a la pared opuesta, es decir en el lado de la Epístola; las capillas descritas estarían ubicadas en un espacio «abierto» de difícil justificación ya que el actual claustro no fue terminado hasta 1.585 y por otro lado los comitentes de dichas capillas no permitirían ser enterrados en un espacio fuera del recinto sagrado.

La hipótesis que nos parece más lógica es suponer una galería porticada adosada al lado del Evangelio. Dicha galería sería destruida al construirse el segundo claustro.

La existencia de atrios o galerías en los exteriores de las Iglesias franciscanas está perfectamente documentada. Caso de los conventos franciscanos de Cáceres y Toledo, entre otros.

Por lo que respecta al interior de la primitiva Iglesia, se cubre por una bóveda de cañón actuando a modo de imposta un cordón franciscano labrado en granito. Éste se interrumpe hacia las dos terceras partes de la nave, siendo sustituido por una imposta moldura que continúa en el resto de las bóvedas.

En la clave de la bóveda y en el tramo correspondiente a pies de la nave, ha aparecido un escudo, realizado en piedra y policromado con las armas de los Reyes Católicos. Dicho escudo es anterior a 1.514, pues faltan en él las armas de Navarra.

Otros escudos que aparecen en el interior de la nave son dos de la ciudad y uno de la Orden Franciscana.

En el muro del lado de la Epístola, en cuya parte externa se adosaría el primer claustro, se han conservado de la estructura original dos ventanas, tres puertas, una hornacina y un habitáculo, del que aún desconocemos su función.

La estructura de las ventanas recuerdan a las de las apilleras defensivas, excepto que donde habría que situarse la abertura exterior, aparece un mainel de sección rectangular hacia el

interior y moldura circular hacia el exterior. Este mainel soporta el dintel de la ventana, abriéndose sendos vanos rectangulares a los lados de éste. Hacia el interior son abocinadas y se cubren la parte superior con un luneto de sillares. Todo el abocinamiento presenta una imprimación realizada con cal y un tinte color gris, debajo del cual se adivina un encintado que simula labor de sillería granítica.

De las cuatro puertas conservadas tan sólo una conserva el despiece completo. Las restantes se conservan parcialmente y fueron tapiadas con las reutilizaciones que sufrió el edificio.

La hornacina aparece embutida en el muro, y al igual que las ventanas, presenta la misma imprimación color gris.

El elemento más significativo y del que aún desconocemos su función es el formado por un arco conopial al que faltan algunas dovelas en su trazado derecho desde aquí arranca un arco rebajado construido con posterioridad para el que utilizaron piezas de acarreo, creemos que algunas de ellas pudieron ser las que faltan al conopial anteriormente mencionado. Se cubre con una bóveda que ocupa todo el vano y consta de una pequeña cavidad en su interior. Al fondo del mismo los sillares que forman el muro externo aparecen rozados con la intención de realizar una ventana.

Su interior estaba relleno de abundantes cascotes de derribo abundando numerosos cantos que habrían servido de pavimento.

Desconocemos su función aunque manejamos la hipótesis de que dicho habitáculo estuviese asociado al altar.

En el muro del lado del Evangelio se localiza la que fue puerta principal de la Iglesia y una pequeña puerta que describe el arco de medio punto, de características similares a las anteriormente descritas.

Los trabajos de vaciamiento de la nave, han permitido documentar ocho niveles de suelo cuya cronología se extiende desde el siglo XVI hasta la actualidad, en conjunto estos niveles han supuesto una elevación de algo más de un metro sobre el nivel original de la edificación;

que es el que se está recuperando en la actualidad.

Un sondeo practicado para determinar las características de la cimentación del edificio, y del preparado para la pavimentación, han permitido constatar la utilización del espacio interno de la nave como lugar de enterramiento, hallándose los restos de tres individuos inhumados, estos siguen un eje este-oeste de la Iglesia y a una profundidad de unos 80 cm. del pavimento original. Junto a estos se han localizado algunos fragmentos de

cráneos y otros huesos largos, que constatan a su vez, la utilización de este espacio como osario.

Estos restos, son objeto de trabajos de limpieza en la actualidad, por lo que los datos que manejamos, son prematuros, sin embargo su situación con respecto a la planta de la Iglesia, y la posición permiten sugerir la proximidad del altar (hacia el Este) dato que esperamos constatar con la continuación del vaciamiento de la nave.

### **Hernando Pizarro y la Cripta**

Quizás el dato que más trascendencia ha tenido y sobre el que mas tinta se ha vertido ha sido el enterramiento de Hernando Pizarro y su mujer Francisca Pizarra Yupanqui.

El único dato documental constatable de que efectivamente Hernando Pizarro fue enterrado en el conventual, es la referencia que hace Fray José de Santa Cruz en la Crónica ya citada, donde escribe: *«Está en lo que fue la Iglesia vieja, (y es ay antesala del refectorio, que llaman de profundis) un túmulo con su vulto de piedra armado del célebre Fernando Pizarro (sic) natural de sta Ciudad ... ».*

Dicho túmulo estaba hormanetado con el escudo de la familia Pizarra y la estatua orante de Hernando. Estos elementos fueron retirados de su lugar original y colocados en el cementerio y en la puerta trasera del Palacio del Marqués de la Conquista respectivamente, cuando se acometieron, a finales del siglo XIX, las obras de instalación en el Conventual de la Segunda Sección de Caballos semental es del Ejército.

Este término «túmulo», es interpretado como «cripta» por cuantos autores tratan el

Conventual y de la Iglesia, franciscana, siendo su significado arquitectónico totalmente distinto y que túmulo hace referencia a una elevación del terreno y cripta es un habitáculo realizado bajo tierra.

En todo caso los trabajos de remoción de tierra que se están efectuando en el proyecto de recuperación de la estructura original de la Iglesia, han permitido constatar que las distintas reutilizaciones que sufrió el edificio afectaron al subsuelo de la nave, observándose una destrucción de la estratigrafía original así como de los enterramientos allí existentes. suponemos por tanto que la tumba de Hernando, de estar situada bajo la nave sufrió la misma suerte que el resto de los enterramientos, no habiéndose conservado resto alguno de su estructura.